GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 27 de DICIEMBRE de 2012

Señor
LADERO PARAGUAYO S.A.
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 2431de fecha 27 de diciembre de 2012 ha realizado la adjudicación la Licitación Publica Nacional destinada a la ***ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ALMUERZO ESCOLAR*** para el Ejercicio Fiscal 2012.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma, por lo que deberán presentarse el representante legal de la Empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * PARAGUARI * Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

LADERO
PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay